



DEKRA Services, S.A.

CIF:A59790923

C/Calabozos nº 12 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Tlf:91 659 01 14 / 91 652 88 01 Fax: Web:www.dekra-expertise.es

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 19787, Libro 0, Sección 8^a, Folio 36, Hoja M 348360, Inscripción 1^a

Remarketing (Valoración de daños)

Compañía	AYVENS	Nº de siniestro	1
Código de encargo		Código	1235117A0
Fecha encargo	29/10/2025	Fecha informe	04/11/2025
Perito/a responsable (Int.)	Jaime Balsara	Tipo de intervención	Peritación de finalización

Vehículo

Marca/Modelo	Volvo XC60	Acabado/Versión	
Motor		Matrícula	4009LGZ
Puertas		Número de bastidor	YV1UZK2VCL1599365
Kilómetros	82328	Color	
Tipo de Vehículo	Todoterreno	Categoría del vehículo	1 ^a categoría
Forma parte de			
Taller		SEMAT (CAMPA SALOBRAL) Polígono Industrial El Salobral, Av. de Andalucía, Km 10.800, Villaverde, 28021 Madrid, MADRID. 28021 Madrid (Madrid) España	

Implicación en el siniestro

Detalles de la valoración

¿Compromiso de pago?	No
Descuentos	
Total	M.O. (no pintura) 0,00 %
Piezas / Recambios	Materiales (pintura) 0,00 %

Valoración del impacto1

Desglose de importes

Piezas/Recambios	0,00 €	Importe M.O.	320,00 €	Materiales	0,00 €	Importe M.O.	0,00 €
Dto.	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €	Pintura		(Pintura)	
Piezas/Recambios				Dto. M. Pintura	0,00 €	Dto. M.O.	0,00 €
Subtotal	0,00 €	Subtotal M.O.	320,00 €			(Pintura)	
Piezas/Recambios				Subtotal M.	0,00 €	Subtotal M.O.	0,00 €
				Pintura		(Pintura)	

Detalle de los daños

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. ./2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.

Mano de obra (Chapa 40,00€, Mecánica 40,00€)					
Operación	Trabajo	Referencia	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Total (€)
Reparar	Chapa		APTO CONDICIONAL		0,00 €
Otra	Mecánica	GtT2	Realizar Aleta td	0,00 h	40,00 €
Otra	Mecánica	GtT1	Realizar Llantas dd	0,00 h	70,00 €
Otra	Mecánica	GtT1	Realizar Llantas di	0,00 h	70,00 €
Otra	Mecánica	GtT1	Realizar Llantas td	0,00 h	70,00 €
Otra	Mecánica	GtT1	Realizar Llantas ti	0,00 h	70,00 €

Mano de obra

Importe	320,00 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	320,00 €

Pintura (M.O. 40,00€)						
Operación	Trabajo	Descripción	Tiempo M.O. (h)	Importe (€)	Unidades	Total (€)
Pintar	Pintura	Constante de pintura	0,00 h		1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	IMPORTE MATERIALES PINTURA	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €
Pintar	Pintura	IMPORTE MO PINTURA	0,00 h	0,00 €	1,00	0,00 €

Pintura

Importe	0,00 €
Descuento	0,00 €
Subtotal	0,00 €

Subtotal

Subtotal	320,00 € Dto. Subtotal	0,00 € Base imponible Imp. aplicado	320,00 € IVA (21,00%)
Importe imp.	67,20 €		

Base imponible	Importe imp.	Total con imp.	Franquicia	Total
320,00 €	67,20 €	387,20 €	0,00 €	387,20 €

Texto Legal:

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la L.E.C. /2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como la que sea susceptible de causar prejuicio, a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.